

**PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SUBASTA PÚBLICA AL ALZA, CON ADMISIÓN SIMULTÁNEA DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO DE PARCELAS RÚSTICAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado, ha acordado la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de las fincas rústicas que se describen en la cláusula primera del presente pliego.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias, se ha dispuesto la celebración de la subasta al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de fincas rústicas, que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio de Trabajo y Seguridad Social, sito en Avda. Gran Vía de San Marcos, 27 de León, **a partir de las 11:15 horas**, del día **27 de mayo de 2026**, con sujeción a las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera. Descripción de los lotes objeto de subasta.

Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Subasta**LOTE 1:**

Finca rústica: parcela 284, polígono 111. Municipio: Ardón (León), secano, paraje: "Suertes del Prado".

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 283 del Polígono 11

Al Sur: Parcela 286 del Polígono 11

Al Oeste: Parcela 284-2 del Polígono 11

Superficie catastral: 4.237,00 m²

Referencia Catastral: 24006A111002840000ZQ

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Tomo 1830, Libro 89, Folio 3, Finca 20127. Superficie registral 4.220 m².

Expte. CIBI: 202602400030

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2002724244740136001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 1: 1ª subasta: 85,37€; 2ª subasta: 72,56€; 3ª subasta: 61,68€ y 4ª subasta: 52,43€

Garantía 10%: Exento.

**LOTE 2:**

Finca rústica: parcela 122, polígono 201. Municipio: Ardón (León), secano, paraje: "Barriales del Cueto".

Linderos:

Al Norte: Parcela 123 del Polígono 1

Al Este: Camino de Benamariel a Villalobar

Al Sur: Parcela 121 del Polígono 1

Al Oeste: Parcela 125 del Polígono 1

Superficie catastral: 11.580,00 m²

Referencia Catastral: 24006A201001220000UW

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Tomo 2032, Libro 102, Folio 48, Finca 23438, Superficie registral 11.580 m².

Expte. CIBI: 202602400036

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2019724240240000263.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 2: 1ª subasta: 410,29€; 2ª subasta: 348,75€; 3ª subasta: 296,43€ y 4ª subasta: 251,97€

Garantía 10%: Exento.

LOTE 3:

Finca rústica: parcela 20094, polígono 230. Municipio: Ardón (León), secano, paraje: "La Roza".

Linderos:

Al Norte: Parcela 10094 del Polígono 30

Al Este: Camino

Al Sur: Camino

Al Oeste: Camino de San Cibrian de Ardón a Cembranos

Superficie catastral: 1.987,00 m²

Referencia Catastral: 24006A230200940000UX

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Tomo 2032, Libro 102, Folio 113, Finca 23503, Superficie registral 1.987 m².

Expte. CIBI: 202602400032

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2019724240240000073.



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 3: 1ª subasta: 70,31€; 2ª subasta: 59,76€; 3ª subasta: 50,80€ y 4ª subasta: 43,18€

Garantía 10%: Exento.

LOTE 4:

Finca rústica: parcela 20096, polígono 230. Municipio: Ardón (León), seco, paraje: "El Vallejo".

Linderos:

Al Norte: Término de Chozas de Abajo

Al Este: Camino de San Cibrian de Ardón a Cembranos

Al Sur: Desagüe y Parcela 10096 del Polígono 30

Al Oeste: Parcela 10096 del Polígono 30

Superficie catastral: 3.025,00 m2

Referencia Catastral: 24006A230200960000UJ

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Tomo 2032, Libro 102, Folio 114, Finca 23504, Superficie registral 3.025 m2.

Expte. CIBI: 202602400033

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2019724240240000074.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 4: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 48,80€

Garantía 10%: Exento

LOTE 5:

Finca rústica: parcela 18, polígono 602. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "Royuelos".

Linderos:

Al Norte: Parcela 16 del Polígono 602

Al Este: Parcelas 17 y 19 del Polígono 602

Al Sur: Camino

Al Oeste: Desagüe

Superficie catastral: 21.788,00 m2

Referencia Catastral: 24018A602000180000PR



Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 5305, CRU 24002001729805, Superficie registral 21.788 m2.

Expte. CIBI: 202602400038

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000146.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 5: 1ª subasta: 5.792,83€; 2ª subasta: 4.923,91€; 3ª subasta: 4.185,32€ y 4ª subasta: 3.557,52€

Garantía 10%: 1ª subasta: 579€; 2ª subasta: 492€; 3ª subasta: 419€ y 4ª subasta: 356€.

LOTE 6:

Finca rústica: parcela 80, polígono 602. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "Camino de yeguas".

Linderos:

Al Norte: Parcela 81 del Polígono 602

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 79 del Polígono 602

Al Oeste: Servicio de riego

Superficie catastral: 27.861,00 m2

Esta finca está atravesada por una línea eléctrica aérea

Referencia Catastral: 24018A602000800000PT

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 5307, CRU 24002001729829, Superficie registral 26.745 m2.

Expte. CIBI: 202602400039

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000151.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 6: 1ª subasta: 7.619,73€; 2ª subasta: 6.476,77€; 3ª subasta: 5.505,25€ y 4ª subasta: 4.679,47€

Garantía 10%: 1ª subasta: 762€; 2ª subasta: 648€; 3ª subasta: 551€ y 4ª subasta: 468€.

**LOTE 7:**

Finca rústica: parcela 73, polígono 603. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "Laguna Pico".

Linderos:

Al Norte: Servicio de riego

Al Este: Parcela 74 del Polígono 603

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 72 del Polígono 603

Superficie catastral: 8.603,00 m2

Referencia Catastral: 24018A603000730000PU

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 5310, CRU 24002001729850, Superficie registral 8.603 m2.

Expte. CIBI: 202602400040

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000161.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 7: 1ª subasta: 2.469,76€; 2ª subasta: 2.099,30€; 3ª subasta: 1.784,40€ y 4ª subasta: 1.516,74€

Garantía 10%: 1ª subasta: 247€; 2ª subasta: 210€; 3ª subasta: 178€ y 4ª subasta: 152€.

LOTE 8:

Finca rústica: parcela 6, polígono 604. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "Carro Valencia".

Linderos:

Al Norte: Parcela 5 del Polígono 604

Al Este: Desagüe

Al Sur: Parcela 7 del Polígono 604

Al Oeste: Servicio de riego

Superficie catastral: 11.810,00 m2

Referencia Catastral: 24018A604000060000PX

Datos Registrales:

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 5311, CRU 24002001729867, Sup. registral 11.811 m2.

Expte. CIBI: 202602400095

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000164



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 4 de febrero de 2026.

Finca rústica: parcela 27, polígono 604. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "Saguazal".

Linderos:

Al Norte: Parcela 28 del Polígono 604

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 26 del Polígono 604

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 22.638,00 m²

Referencia Catastral: 24018A604000270000PL

Datos Registrales:

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 5312, CRU 24002001729874, Sup. registral 22.639 m².

Expte. CIBI: 202602400096

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000172

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 4 de febrero de 2026.

Tipo de licitación lote 8: 1ª subasta: 9.032,20€; 2ª subasta: 7.677,37€; 3ª subasta: 6.525,76€ y 4ª subasta: 5.546,90€

Garantía 10%: 1ª subasta: 903€; 2ª subasta: 768€; 3ª subasta: 653€ y 4ª subasta: 555€.

LOTE 9:

Finca rústica: parcela 20044, polígono 612. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "Prado Monte".

Linderos:

Al Norte: Parcela 10044 del Polígono 612

Al Este: Desagüe

Al Sur: Parcela 43 del Polígono 612

Al Oeste: Parcela 43 del Polígono 612

Superficie catastral: 53.007,00 m²

Referencia Catastral: 24018A612200440000PP

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 5314, CRU 24002001729928, Superficie registral 53.007 m².

Expte. CIBI: 202602400042



Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000195.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 9: 1ª subasta: 18.478,94€; 2ª subasta: 15.707,10€; 3ª subasta: 13.351,03€ y 4ª subasta: 11.348,38€

Garantía 10%: 1ª subasta: 1.848€; 2ª subasta: 1.571€; 3ª subasta: 1.335€ y 4ª subasta: 1.135€.

LOTE 10:

Finca rústica: parcela 46, polígono 816. Municipio: Bercianos del Páramo (León), regadío, paraje: "El Val".

Linderos:

Al Norte: Servicio de riego-Camino

Al Este: Servicio de riego-Camino

Al Sur: Parcela 45 del Polígono 816

Al Oeste: Desagüe

Superficie catastral: 6.857,00 m2

Referencia Catastral: 24018A816000460000TK

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 3363, CRU 24002001729782, Superficie registral 6.857 m2.

Expte. CIBI: 202602400041

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000168.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 10: 1ª subasta: 1.968,51€; 2ª subasta: 1.673,23€; 3ª subasta: 1.422,25€ y 4ª subasta: 1.208,91€

Garantía 10%: 1ª subasta: 197€; 2ª subasta: 167€; 3ª subasta: 142€ y 4ª subasta: 121€.

LOTE 11:

Finca rústica: parcela 21, polígono 806. Municipio: San Pedro Bercianos (León), regadío, paraje: "Las Barreras".

Linderos:

Al Norte: Servicio de riego y Camino

Al Este: Parcela 22 del Polígono 806 y Servicio de riego

Al Sur: Parcela 22 del Polígono 806 y Desagüe-Camino



Al Oeste: Desagüe-Camino Y Camino

Superficie catastral: 1.676,00 m2

Referencia Catastral: 24153A806000210000JK

Datos Registrales:

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 3361, CRU 24002001729614, Superficie registral 1.676 m2.

Expte. CIBI: 202602400127

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000149

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 11 de marzo de 2026.

Tipo de licitación lote 11: 1ª subasta: 546,97€; 2ª subasta: 464,92€; 3ª subasta: 395,19€ y 4ª subasta: 335,91€

Garantía 10%: Exento

LOTE 12:

Finca rústica: parcela 58, polígono 806. Municipio: San Pedro Bercianos (León), regadío, paraje: "Camino Fraquiel".

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 57 del Polígono 806 Y Camino

Al Sur: Parcela 57 del Polígono 806 y Servicio De Riego

Al Oeste: Servicio De Riego y Camino

Superficie catastral: 1.748,00 m2

Referencia Catastral: 24153A806000580000JJ

Registro de la Propiedad de La Bañeza, Finca 3362, CRU 24002001729775, Superficie registral 1.748 m2.

Expte. CIBI: 202602400128

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000150

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 11 de marzo de 2026.

Tipo de licitación lote 12: 1ª subasta: 584,73€; 2ª subasta: 497,02€; 3ª subasta: 422,47€ y 4ª subasta: 359,10€

Garantía 10%: Exento

**LOTE 13:**

Finca rústica: parcela 94, polígono 507. Municipio: Santiago Millas (León), secano, paraje: "Otero".

Linderos:

Al Norte: Parcela 86 del Polígono 507

Al Este: Parcela 92 del Polígono 507

Al Sur: Parcela 5189 del Polígono 507 y Camino

Al Oeste: Parcela 95 del Polígono 507 y Camino

Superficie catastral: 10.383,00 m²

Referencia Catastral: 24164A507000940000XK

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 6957, CRU 24001001902867, Superficie registral 10.280 m².

Expte. CIBI: 202602400037

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2024724240240000130.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 13: 1ª subasta: 149,70€; 2ª subasta: 127,25€; 3ª subasta: 108,16€ y 4ª subasta: 91,93€

Garantía 10%: Exento

LOTE 14:

Finca rústica: parcela 157, polígono 625. Municipio: Toral de los Guzmanes (León), regadío, paraje: "Derrasas".

Linderos:

Al Norte: Parcela 156 del Polígono 625

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 164 del Polígono 625

Al Oeste: Desagüe

Superficie catastral: 38.047,00 m²

Referencia Catastral: 24171A625001570000QM

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 7469, Superficie registral 38.047 m².

Expte. CIBI: 202602400048

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000253.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 13: 1ª subasta: 16.711,20€; 2ª subasta: 14.204,52€; 3ª subasta: 12.073,84€ y 4ª subasta: 10.262,77€

Garantía 10%: 1ª subasta: 1.671€; 2ª subasta: 1.420€; 3ª subasta: 1.207€ y 4ª subasta: 1.026€.

LOTE 15:

Finca rústica: parcela 10077, polígono 414. Municipio: Valencia de Don Juan (León), regadío, paraje: "Las Bracas".

Linderos:

Al Norte: Servicio de riego

Al Este: Desagüe

Al Sur: Parcela 20077 del Polígono 14

Al Oeste: Servicio de riego y Camino

Superficie catastral: 486,00 m2

Referencia Catastral: 24191A414100770000HF

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Tomo 2040, Libro 187, Folio 100, Finca 24029, Superficie registral 490 m2.

Expte. CIBI: 202602400034

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2019724240240000250

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 15: 1ª subasta: 215,15€; 2ª subasta: 182,88€; 3ª subasta: 155,45€ y 4ª subasta: 132,13€

Garantía 10%: Exento

LOTE 16:

Finca rústica: parcela 20015, polígono 418. Municipio: Valencia de Don Juan (León), regadío, paraje: "Las Bracas".

Linderos:

Al Norte: Parcela 8 del Polígono 18

Al Este: Parcela 10015 del Polígono 18

Al Sur: Servicio de riego y senda

Al Oeste: Parcela 14 del Polígono 18

Superficie catastral: 3.217,00 m2



Referencia Catastral: 24191A418200150000HS

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Tomo 2040, Libro 187, Folio 104, Finca 24033, Superficie registral 3.216 m2.

Expte. CIBI: 202602400035

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2019724240240000254.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 16: 1ª subasta: 1.002,30€; 2ª subasta: 851,96€; 3ª subasta: 724,16€ y 4ª subasta: 615,54€

Garantía 10%: 1ª subasta: 100€; 2ª, 3ª y 4ª subasta: Exento.

LOTE 17:

Finca rústica: parcela 4, polígono 623. Municipio: Villademor de la Vega (León), regadío, paraje: "Carboneros".

Linderos:

Al Norte: Parcela 3 del Polígono 623

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcelas 16 y 17 del Polígono 108

Superficie catastral: 8.408,00 m2

Esta finca está atravesada por el gasoducto Zamora-Benavente-León de la Red Básica Nacional

Referencia Catastral: 24211A623000040000YG

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 5438, Superficie registral 8.408 m2.

Expte. CIBI: 202602400043

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000237.

La finca está atravesada por el Gasoducto Zamora-Benavente-León de la Red Básica Nacional.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 17: 1ª subasta: 3.725,46€; 2ª subasta: 3.166,64€; 3ª subasta: 2.691,64€ y 4ª subasta: 2.287,90€

Garantía 10%: 1ª subasta: 373€; 2ª subasta: 317€; 3ª subasta: 269€ y 4ª subasta: 229€.

**LOTE 18:**

Finca rústica: parcela 7, polígono 623. Municipio: Villademor de la Vega (León), regadío, paraje: "Carboneros".

Linderos:

Al Norte: Parcela 8 del Polígono 623

Al Este: Parcela 9 del Polígono 623

Al Sur: Parcela 6 del Polígono 623

Al Oeste: Servicio de riego

Superficie catastral: 16.689,00 m²

Referencia Catastral: 24211A623000070000YL

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 5439, Superficie registral 15.589 m².

Expte. CIBI: 202602400044

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000238.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 4 de febrero de 2026.

Tipo de licitación lote 18: 1ª subasta: 7.392,21€; 2ª subasta: 6.283,38€; 3ª subasta: 5.340,87€ y 4ª subasta: 4.539,74€

Garantía 10%: 1ª subasta: 739€; 2ª subasta: 628€; 3ª subasta: 534€ y 4ª subasta: 454€.

LOTE 19:

Finca rústica: parcela 46, polígono 623. Municipio: Villademor de la Vega (León), regadío, paraje: "Carre Pequeña".

Linderos:

Al Norte: Servicio de riego

Al Este: Parcela 47 del Polígono 623

Al Sur: Parcela 33 del Polígono 623

Al Oeste: Parcela 45 del Polígono 623

Superficie catastral: 20.346,00 m²

Referencia Catastral: 24211A623000460000YO

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 5440, Superficie registral 20.346 m².

Expte. CIBI: 202602400045

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000239.



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 19: 1ª subasta: 5.944,77€; 2ª subasta: 5.053,05€; 3ª subasta: 4.295,10€ y 4ª subasta: 3.650,83€

Garantía 10%: 1ª subasta: 594€; 2ª subasta: 505€; 3ª subasta: 430€ y 4ª subasta: 365€.

LOTE 20:

Finca rústica: parcela 64, polígono 623. Municipio: Villademor de la Vega (León), regadío, paraje: "Carta Moza".

Linderos:

Al Norte: Parcela 65 del Polígono 623

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 63 del Polígono 623

Al Oeste: Parcela 56 del Polígono 623

Superficie catastral: 24.518,00 m2

Referencia Catastral: 24211A623000640000YW

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 5441, Superficie registral 24.518 m2.

Expte. CIBI: 202602400046

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000244.

La finca está atravesada por una línea eléctrica aérea.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 20: 1ª subasta: 10.624,30€; 2ª subasta: 9.030,66€; 3ª subasta: 7.676,06€ y 4ª subasta: 6.524,65€

Garantía 10%: 1ª subasta: 1.062€; 2ª subasta: 903€; 3ª subasta: 768€ y 4ª subasta: 652€.

LOTE 21:

Finca rústica: parcela 20077, polígono 623. Municipio: Villademor de la Vega (León), regadío, paraje: "Pea Berín".

Linderos:

Al Norte: Parcela 10077 del Polígono 623

Al Este: Camino

Al Sur: Servicio de riego



Al Oeste: Servicio de riego

Superficie catastral: 25.318,00 m2

Referencia Catastral: 24211A623200770000YQ

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 5442, Superficie registral 25.318 m2.

Expte. CIBI: 202602400047

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000245.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 21: 1ª subasta: 11.139,27€; 2ª subasta: 9.468,38€; 3ª subasta: 8.048,12€ y 4ª subasta: 6.840,90€

Garantía 10%: 1ª subasta: 1.114€; 2ª subasta: 947€; 3ª subasta: 805€ y 4ª subasta: 684€.

LOTE 22:

Finca rústica: parcela 166, polígono 104. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Regadas".

Linderos:

Al Norte: Carretera LE-3503

Al Este: Carretera LE-3503

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 165 del Polígono 104

Superficie catastral: 5.426,00 m2

Referencia Catastral: 24138A104001660000PD

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14522, CRU 24021000123612, Superficie registral 5.426 m2.

Expte CIBI: 202602400050

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000326

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 22: 1ª subasta: 307,85€, 2ª subasta: 261,67€, 3ª subasta: 222,42€ y 4ª subasta: 189,06€

Garantía 10%: Exento.

**LOTE 23:**

Finca rústica: parcela 111, polígono 105. Municipio: Villamanín (León), regadío, paraje: "Redonda".

Linderos:

Al Norte: Parcela 107 del Polígono 105

Al Este: Parcela 112 del Polígono 105

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 110 del Polígono 105

Superficie catastral: 694,00 m²

Referencia Catastral: 24138A105001110000PD

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14523, CRU 24021000123629, Superficie registral 694 m².

Expte. CIBI: 202602400051

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000328

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 23: 1ª subasta: 159,20€, 2ª subasta: 135,32€, 3ª subasta: 115,02€ y 4ª subasta: 97,77€

Garantía 10%: Exento.

LOTE 24:

Finca rústica: parcela 118, polígono 105. Municipio: Villamanín (León), seco, paraje: "Salpando".

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 117 del Polígono 105

Al Sur: Parcela 1898 del Polígono 21

Al Oeste: Parcela 119 del Polígono 105

Superficie catastral: 4.581,00 m²

Referencia Catastral: 24138A105001180000PU

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14524, CRU 24021000123636, Superficie registral 4.581 m².

Expte. CIBI: 202602400052

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000331



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 24: 1ª subasta: 65,41€, 2ª subasta: 55,60€, 3ª y 4ª subasta: 47,26€

Garantía 10%: Exento.

LOTE 25:

Finca rústica: parcela 4, polígono 106. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Suertes moral".

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 5 del Polígono 106

Al Sur: Parcelas 2 y 3 del Polígono 106

Al Oeste: Parcela 272 del Polígono 26

Superficie catastral: 2.128,00 m2

Referencia Catastral: 24138A106000040000PA

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14525, CRU 24021000123643, Superficie registral 2.128 m2.

Expte. CIBI: 202602400053

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000332

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 25: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 41,29€

Garantía 10%: Exento

LOTE 26:

Finca rústica: parcela 12, polígono 106. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Campos".

Linderos:

Al Norte: Parcela 10 del Polígono 106

Al Este: Parcela 13 del Polígono 106

Al Sur: Camino y Carretera LE-3503

Al Oeste: Parcela 11 del Polígono 106

Superficie catastral: 1.862,00 m2

Referencia Catastral: 24138A106000120000PP



Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14526, CRU 24021000123650, Superficie registral 1.862 m2.

Expte. CIBI:202602400054

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000334

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 26: 1ª subasta: 64,32€, 2ª subasta: 54,67€, 3ª y 4ª subasta: 46,47€

Garantía 10%: Exento

LOTE 27:

Finca rústica: parcela 92, polígono 106. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Carborosa".

Linderos:

Al Norte: Parcela 95 del Polígono 106

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 89 del Polígono 106

Al Oeste: Desagüe

Superficie catastral: 1.867,00 m2

Referencia Catastral: 24138A106000920000PI

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14528, CRU 24021000123674, Superficie registral 1.867 m2.

Expte. CIBI: 202602400055

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000337

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 27: 1ª subasta: 53,82€, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 45,75€

Garantía 10%: Exento

LOTE 28:

Finca rústica: parcela 142, polígono 106. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Collado".

Linderos:

Al Norte: Parcela 143 del Polígono 106 y Camino

Al Este: Parcela 143 del Polígono 106



Al Sur: Parcelas 141 y 156 del Polígono 106

Al Oeste: Parcela 141 del Polígono 106 y Camino

Superficie catastral: 5.602,00 m2

Referencia Catastral: 24138A106001420000PL

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14529, CRU 24021000123681, Superficie registral 5.602 m2.

Expte. CIBI: 202602400056

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000340

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 28: 1ª subasta: 79,45€, 2ª subasta: 67,53€, 3ª subasta: 57,40€ y 4ª subasta: 48,79€

Garantía 10%: Exento

LOTE 29:

Finca rústica: parcela 84, polígono 107. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Villaverde".

Linderos:

Al Norte: Carretera LE-3503

Al Este: Parcela 681 del Polígono 25 y Parcela 85 del Polígono 107

Al Sur: Parcela 681 del Polígono 25

Al Oeste: Parcela 83 del Polígono 107

Superficie catastral: 1.075,00 m2

Referencia Catastral: 24138A107000840000PQ

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14587, CRU 24021000124657, Superficie registral 1.075 m2.

Expte. CIBI: 202602400057

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000341

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 29: 1ª subasta: 79,00€, 2ª subasta: 67,15€, 3ª subasta: 57,08€ y 4ª subasta: 48,52€

Garantía 10%: Exento

**LOTE 30:****Finca rústica: parcela 110, polígono 107. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Sinosas".**

Linderos:

Al Norte: Parcela 111 del Polígono 107

Al Este: Parcela 109 del Polígono 107

Al Sur: Parcela 645 del Polígono 18 y Camino

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 11.113,00 m2

Referencia Catastral: 24138A107001100000PA

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14530, CRU 24021000123704, Superficie registral 11.113 m2.

Expte. CIBI: 202602400058

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000343

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Finca rústica: parcela 121, polígono 107. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Solasierras".

Linderos:

Al Norte: Parcela 120 del Polígono 107 y Parcela 682 del Polígono 25

Al Este: Parcela 120 del Polígono 107

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 122 del Polígono 107

Superficie catastral: 19.251,00 m2

Referencia Catastral: 24138A107001210000PF

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14531, CRU 24021000123711, Superficie registral 19.251 m2.

Expte. CIBI: 202602400059

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000345

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 30: 1ª subasta: 705,45€, 2ª subasta: 599,63€, 3ª subasta: 509,69€ y 4ª subasta: 433,23€

Garantía 10%: Exento

**LOTE 31:**

Finca rústica: parcela 7, polígono 109. Municipio: Villamanín (León), seco, paraje: "Cenzo".

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 6 del Polígono 109

Al Sur: Camino

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 5.246,00 m²

Referencia Catastral: 24138A109000070000PF

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14534, CRU 24021000123742, Superficie registral 5.246 m².

Expte. CIBI: 202602400060

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000349

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 31: 1ª subasta: 99,36€, 2ª subasta: 84,46€, 3ª subasta: 71,79€ y 4ª subasta: 61,02€

Garantía 10%: Exento

LOTE 32:

Finca rústica: parcela 20070, polígono 109. Municipio: Villamanín (León), seco, paraje: "Cenzo".

Linderos:

Al Norte: Arroyo

Al Este: Río Rodiezmo

Al Sur: Parcela 10070 del Polígono 109

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 347,00 m²

Referencia Catastral: 24138A109200700000PW

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14588, CRU 24021000124664, Superficie registral 347 m².

Expte. CIBI: 202602400078

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000350



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 32: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 19,80€

Garantía 10%: Exento

LOTE 33:

Finca rústica: parcela 71, polígono 109. Municipio: Villamanín (León), regadío y seco, paraje: "La hoz".

Linderos:

Al Norte: Parcela 72 del Polígono 109

Al Este: Río Rodiezmo

Al Sur: Arroyo

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 2.504,00 m2

Referencia Catastral: 24138A109000710000PP

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14535, CRU 24021000123759, Superficie registral 2.504 m2.

Expte. CIBI: 202602400079

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000351

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 33: 1ª subasta: 368,75€, 2ª subasta: 313,44€, 3ª subasta: 266,42€ y 4ª subasta: 226,46€

Garantía 10%: Exento

LOTE 34:

Finca rústica: parcela 115, polígono 109. Municipio: Villamanín (León), seco, paraje: "Tras el Cascachico".

Linderos:

Al Norte: Parcela 116 del Polígono 109

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 114 del Polígono 109

Al Oeste: Arroyo

Superficie catastral: 3.807,00 m2



Referencia Catastral: 24138A109001150000PJ

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14536, CRU 24021000123766, Superficie registral 3.807 m2.

Expte. CIBI: 202602400080

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000359

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 34: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 38,05€

Garantía 10%: Exento

LOTE 35:

Finca rústica: parcela 125, polígono 109. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Valdelacolina"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 124 del Polígono 109

Al Sur: Parcelas 645 y 646 del Polígono 18

Al Oeste: Parcela 645 del Polígono 18

Superficie catastral: 3.400,00 m2

Referencia Catastral: 24138A109001250000PA

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14537, CRU 24021000123773, Superficie registral 3.400 m2.

Expte. CIBI: 202602400081

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000361

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 35: 1ª subasta: 160,85€, 2ª subasta: 136,72€, 3ª subasta: 116,21€ y 4ª subasta: 98,78€

Garantía 10%: Exento

**LOTE 36:**

Finca rústica: parcela 28, polígono 110. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Tras la Ibiza"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 27 del Polígono 110

Al Sur: Parcela 904 del Polígono 8

Al Oeste: Parcela 29 del Polígono 110

Superficie catastral: 5.399,00 m2

Referencia Catastral: 24138A110000280000PR

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14538, CRU 24021000123780, Superficie registral 5.399 m2.

Expe. CIBI: 202602400082

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000362

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 35: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 35,37€

Garantía 10%: Exento

LOTE 37:

Finca rústica: parcela 36, polígono 110. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Condequerez"

Linderos:

Al Norte: Parcela 37 del Polígono 110

Al Este: Parcela 17 del Polígono 110

Al Sur: Parcela 35 del Polígono 110

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 35.245,00 m2

Referencia Catastral: 24138A110000360000PE

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14539, CRU 24021000123797, Superficie registral 35.245 m2.

Expte. CIBI: 202602400083

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000363

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Finca rústica: parcela 84, polígono 110. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Campas"

Linderos:

Al Norte: Parcela 1969 del Polígono 8

Al Este: Parcela 83 del Polígono 110

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 1969 del Polígono 8 y Camino

Superficie catastral: 25.704,00 m²

Referencia Catastral: 24138A110000840000PQ

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14540, CRU 24021000123803, Superficie registral 25.704 m².

Expte. CIBI: 202602400084

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000364

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 37: 1ª subasta: 490,46€, 2ª subasta: 416,89€, 3ª subasta: 354,36€ y 4ª subasta: 301,20€

Garantía 10%: Exento

LOTE 38:

Finca rústica: parcela 105, polígono 111. Municipio: Villamanín (León), regadío y secano, paraje: "Cubrillano"

Linderos:

Al Norte: Parcelas 103 y 106 del Polígono 111

Al Este: Parcela 107 del Polígono 111 y Senda

Al Sur: Parcela 104 del Polígono 111

Al Oeste: Parcela 103 del Polígono 111

Superficie catastral: 3.539,00 m²

Referencia Catastral: 24138A111001050000PI

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14542, CRU 24021000123858, Superficie registral 3.538 m².

Expte. CIBI: 202602400089

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000366



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 38: 1ª subasta: 624,29€, 2ª subasta: 530,65€, 3ª subasta: 451,05€ y 4ª subasta: 383,39€

Garantía 10%: Exento

LOTE 39:

Finca rústica: parcela 29, polígono 112. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Grajeras"

Linderos:

Al Norte: Parcela 1535 del Polígono 7

Al Este: Parcela 31 del Polígono 112

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 30 del Polígono 112

Superficie catastral: 25.803,00 m2

Referencia Catastral: 24138A112000290000PB

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14543, CRU 24021000123865, Superficie registral 25.801 m2.

Expte. CIBI: 202602400090

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número

2025724240240000367Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 39: 1ª subasta: 176,68€, 2ª subasta: 150,18 €, 3ª subasta: 127,65€ y 4ª subasta: 108,50€

Garantía 10%: Exento

LOTE 40:

Finca rústica: parcela 45, polígono 112. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Frontera"

Linderos:

Al Norte: Parcelas 43 y 44 del Polígono 112

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 46 del Polígono 112

Al Oeste: Parcela 48 del Polígono 112

Superficie catastral: 9.445,00 m2

Referencia Catastral: 24138A112000450000PK



Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14544, CRU 24021000123872, Superficie registral 9.444 m2.

Expte. CIBI: 202602400091

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000368

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 40: 1ª subasta: 300,74€, 2ª subasta: 255,63€, 3ª subasta: 217,28€ y 4ª subasta: 184,69€

Garantía 10%: Exento

LOTE 41:

Finca rústica: parcela 20082, polígono 112. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Fontanales"

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 81 del Polígono 112

Al Sur: Parcela 10082 del Polígono 112

Al Oeste: Senda

Superficie catastral: 5.998,00 m2

Referencia Catastral: 24138A112200820000PF

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14545, CRU 24021000123889, Superficie registral 5.988 m2.

Expte. CIBI: 202602400085

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000369

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 41: 1ª subasta: 97,57€, 2ª subasta: 82,93€, 3ª subasta: 70,49€ y 4ª subasta: 59,92€

Garantía 10%: Exento

LOTE 42:

Finca rústica: parcela 72, polígono 121. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Campa Cerrada"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Camino



Al Sur: Parcela 71 del Polígono 121

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 5.726,00 m2

Referencia Catastral: 24138A121000720000PJ

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14566, CRU 24021000124107, Superficie registral 5.727 m2.

Expte. CIBI: 202602400086

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000418

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 42: 1ª subasta: 206,93€, 2ª subasta: 175,89€, 3ª subasta: 149,51€ y 4ª subasta: 127,08€

Garantía 10%: Exento

LOTE 43:

Finca rústica: parcela 48, polígono 124. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Utero"

Linderos:

Al Norte: Parcela 49 del Polígono 124

Al Este: Camino

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 47 del Polígono 124

Superficie catastral: 2.134,00 m2

Referencia Catastral: 24138A124000480000PL

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14576, CRU 24021000124213, Superficie registral 2.134 m2.

Expte. CIBI: 202602400087

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000427

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 43: 1ª subasta: 173,04€, 2ª subasta: 147,08€, 3ª subasta: 125,02€ y 4ª subasta: 106,27€

Garantía 10%: Exento

**LOTE 44:**

Finca rústica: parcela 20, polígono 125. Municipio: Villamanín (León), secano, paraje: "Matas"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 21 del Polígono 125

Al Sur: Camino

Al Oeste: Parcela 19 del Polígono 125

Superficie catastral: 7.642,00 m2

Referencia Catastral: 24138A125000200000PB

Registro de la Propiedad de La Vecilla-Cistierna, Finca 14577, CRU 24021000124220, Superficie registral 7.642 m2.

Expte. CIBI: 202602400088

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000428

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 29 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 44: 1ª subasta: 148,05€, 2ª subasta: 125,84€, 3ª subasta: 106,97€ y 4ª subasta: 90,92€

Garantía 10%: Exento

LOTE 45:

Finca rústica: parcela 137, polígono 604. Municipio: Villamañán (León), regadío, paraje: "Riego pequeño"

Linderos:

Al Norte: Parcela 136 del Polígono 604

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 138 del Polígono 604

Al Oeste: Servicio de riego

Superficie catastral: 12.537,00 m2

Referencia Catastral: 24216A604001370000EJ

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17893, Superficie registral 12.537 m2.

Expte. CIBI: 202602400069

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000174



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Finca rústica: parcela 59, polígono 607. Municipio: Villamañán (León), secano, paraje: "Las Lagunillas"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Camino

Al Sur: Parcelas 57 y 58 del Polígono 607

Al Oeste: Parcela 55 del Polígono 607

Superficie: 13.868,00 m2

Referencia Catastral: 24216A607000590000EK

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17903, Superficie registral 13.868 m2.

Expte. CIBI: 202602400074

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000184

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 45: 1ª subasta: 5.833,78€, 2ª subasta: 4.958,71€, 3ª subasta: 4.214,91€ y 4ª subasta: 3.582,67€

Garantía 10%: 1ª subasta: 583€, 2ª subasta: 496€, 3ª subasta: 421€ y 4ª subasta: 358€

LOTE 46:

Finca rústica: parcela 14, polígono 605. Municipio: Villamañán (León), regadío, paraje: "Senda de la Laguna"

Linderos:

Al Norte: Parcela 13 del Polígono 605

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 15 del Polígono 605

Al Oeste: Desagüe

Superficie catastral: 11.686,00 m2

Referencia Catastral: 24216A605000140000ED

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17894, Superficie registral 11.686 m2.

Expte. CIBI: 202602400070

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000175



Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 46: 1ª subasta: 5.176,61€, 2ª subasta: 4.400,12€, 3ª subasta: 3.740,10€ y 4ª subasta: 3.179,09€

Garantía 10%: 1ª subasta: 518€, 2ª subasta: 440€, 3ª subasta: 374€ y 4ª subasta: 318€

LOTE 47:

Finca rústica: parcela 131, polígono 605. Municipio: Villamañán (León), regadío, paraje: "La Quintana"

Linderos:

Al Norte: Parcela 130 del Polígono 605

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 132 del Polígono 605

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 11.982,00 m2

Referencia Catastral: 24216A605001310000EQ

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17897, Superficie registral 11.982 m2.

Expte. CIBI: 202602400071

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000178

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 47: 1ª subasta: 4.492,63€, 2ª subasta: 3.818,74€, 3ª subasta: 3.245,93€ y 4ª subasta: 2.759,04€

Garantía 10%: 1ª subasta: 449€, 2ª subasta: 382€, 3ª subasta: 325€ y 4ª subasta: 276€

LOTE 48:

Finca rústica: parcela 115, polígono 606. Municipio: Villamañán (León), secano, paraje: "Los Majuelos"

Linderos:

Al Norte: Parcela 116 del Polígono 606

Al Este: Zona urbana

Al Sur: Parcela 114 del Polígono 606

Al Oeste: Parcelas 107 y 108 del Polígono 606

Superficie catastral: 4.150,00 m2

Referencia Catastral: 24216A606001150000EK



Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17899, Superficie registral 4.150 m2.

Expte. CIBI: 202602400072

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000180

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 48: 1ª subasta: 157,44€, 2ª subasta: 133,82€, 3ª subasta: 113,75€ y 4ª subasta: 96,69€

Garantía 10%: Exento

LOTE 49:

Finca rústica: parcela 115, polígono 606. Municipio: Villamañán (León), secano, paraje: "Los Majuelos"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Parcela 118 del Polígono 606

Al Sur: Parcela 116 del Polígono 606

Al Oeste: Parcelas 105 y 106 del Polígono 606

Superficie catastral: 3.496,00 m2

Referencia Catastral: 24216A606001170000ED

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17900, Superficie registral 3.496 m2.

Expte. CIBI: 202602400073

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000181

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 49: 1ª subasta: 132,62€, 2ª subasta: 112,73€, 3ª subasta: 95,82€ y 4ª subasta: 81,45€

Garantía 10%: Exento

LOTE 50:

Finca rústica: parcela 30, polígono 608. Municipio: Villamañán (León), regadío, paraje: "El Verde"

Linderos:

Al Norte: Parcela 31 del Polígono 608

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 29 del Polígono 608



Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 5.355,00 m2

Referencia Catastral: 24216A608000300000EP

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17909, Superficie registral 5.355 m2.

Expte. CIBI: 202602400076

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000190

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 50: 1ª subasta: 2.371,40€, 2ª subasta: 2.015,69€, 3ª subasta: 1.713,34€ y 4ª subasta: 1.456,34€

Garantía 10%: 1ª subasta: 237€, 2ª subasta: 202€, 3ª subasta: 171€ y 4ª subasta: 146€

LOTE 51:

Finca rústica: parcela 20024, polígono 608. Municipio: Villamañán (León), regadío, paraje: "El Verde"

Linderos:

Al Norte: Desagüe

Al Este: Servicio de riego

Al Sur: Parcela 10024 del Polígono 608

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 2.892,00 m2

Referencia Catastral: 24216A608200240000EU

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17908, Superficie registral 2.892 m2.

Expte. CIBI: 202602400075

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000189

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 51: 1ª subasta: 1.280,87€, 2ª subasta: 1.088,74€, 3ª subasta: 925,43€ y 4ª subasta: 786,61€

Garantía 10%: 1ª subasta: 128€, 2ª subasta: 109€, 3ª y 4ª subasta: Exento



LOTE 52:

Finca rústica: parcela 20108, polígono 621. Municipio: Villamañán (León), regadío, paraje: "Valcolobrero"

Linderos:

Al Norte: Parcela 10108 del Polígono 621

Al Este: Camino

Al Sur: Servicio de riego

Al Oeste: Servicio de riego

Superficie catastral: 4.096,00 m2

Referencia Catastral: 24216A621201080000EE

Registro de la Propiedad de Valencia de Don Juan, Finca 17912, Superficie registral 4.096 m2.

Expte. CIBI: 202602400077

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000234

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 52: 1ª subasta: 1.528,98€, 2ª subasta: 1.299,63€, 3ª subasta: 1.104,69€ y 4ª subasta: 938,98€

Garantía 10%: 1ª subasta: 153€, 2ª subasta: 130€, 3ª subasta: 110€ y 4ª subasta: Exento

LOTE 53:

Finca rústica: parcela 2, polígono 301. Municipio: Villares de Orbigo (León), secano, paraje: "Laguna"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 1 Polígono 301 y Senda

Al Oeste: Parcela 1 Polígono 301

Superficie catastral: 116.549,00 m2

Referencia Catastral: 24228A301000020000SP

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9235, CRU 24001001910428, Superficie registral 116.549 m2.

Expte. CIBI: 202602400061

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000012

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Finca rústica: parcela 2, polígono 303. Municipio: Villares de Orbigo (León), secano, paraje: "Cuestapelo"

Linderos:

Al Norte: Parcela 4 del Polígono 303 y Senda

Al Este: Parcelas 4,5,6,7,8,9,10 y 11 del Polígono 303

Al Sur: Parcela 1 del Polígono 303

Al Oeste: Senda

Superficie catastral: 83.693,00 m²

Referencia Catastral: 24228A303000020000SJ

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9258, CRU 24001001910688, Superficie registral 83.693 m².

Expte. CIBI: 202602400063

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000051

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 53: 1ª subasta: 1.289,51€, 2ª subasta: 1.096,08€, 3ª subasta: 931,67€ y 4ª subasta: 791,92€

Garantía 10%: 1ª subasta: 129€, 2ª subasta: 110€, 3ª y 4ª subasta: Exento

LOTE 54:

Finca rústica: parcela 125, polígono 302. Municipio: Villares de Orbigo (León), secano, paraje: "Huerta Con"

Linderos:

Al Norte: Parcela 126 del Polígono 302 y Parcela 7 del Polígono 4

Al Este: Parcela 124 del Polígono 302 y Parcela 7 del Polígono 4

Al Sur: Parcela 124 del Polígono 302 y Camino

Al Oeste: Parcela 126 del Polígono 302 y Camino

Superficie catastral: 644,00 m²

Referencia Catastral: 24228A302001250000SZ

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9245, CRU 24001001910558, Superficie registral 644 m².

Expte. CIBI: 202602400062

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000029

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.



Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 54: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 48,77€

Garantía 10%: Exento

LOTE 55:

Finca rústica: parcela 149, polígono 303. Municipio: Villares de Órbigo (León), regadío, paraje: "Prado Franganillo"

Linderos:

Al Norte: Parcela 148 del Polígono 303

Al Este: Servicio de riego y Camino del Coro

Al Sur: Parcela 150 del Polígono 303

Al Oeste: Desagüe

Superficie catastral: 951,00 m2

Referencia Catastral: 24228A303001490000SF

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9262, CRU 24001001910725, Superficie registral 951 m2.

Expte. CIBI: 202602400064

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000064

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 55: 1ª subasta: 255,09€, 2ª subasta: 216,83€, 3ª subasta: 184,30€ y 4ª subasta: 156,66€

Garantía 10%: Exento

LOTE 56:

Finca rústica: parcela 43, polígono 305. Municipio: Villares de Órbigo (León), secano, paraje: "Chanaspino"

Linderos:

Al Norte: Parcela 44 del Polígono 305

Al Este: Camino de las Seltas

Al Sur: Parcelas 42 y 53 del Polígono 305

Al Oeste: Parcelas 50, 51, 53 y 55 del Polígono 305

Superficie catastral: 30.120,00 m2

Referencia Catastral: 24228A305000430000SO

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9265, CRU 24001001910756, Superficie registral 30.120 m2.



Expte. CIBI: 202602400065

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 202572424024000091

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 56: 1ª subasta: 290,76€, 2ª subasta: 247,15€, 3ª subasta: 210,07€ y 4ª subasta: 178,56€

Garantía 10%: Exento

LOTE 57:

Finca rústica: parcela 113, polígono 305. Municipio: Villares de Órbigo (León), secano, paraje: "Llobares"

Linderos:

Al Norte: Parcela 116 del Polígono 305

Al Este: Camino de la Reguera

Al Sur: Parcela 112 del Polígono 305

Al Oeste: Parcela 114 del Polígono 305

Superficie catastral: 1.450,00 m2

Referencia Catastral: 24228A305001130000SI

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9267, CRU 24001001910770, Superficie registral 1.450 m2.

Expte. CIBI: 202602400066

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 202572424024000093

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 57: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 18,26€

Garantía 10%: Exento

LOTE 58:

Finca rústica: parcela 229, polígono 307. Municipio: Villares de Órbigo (León), secano, paraje: "Prados Abiertos"

Linderos:

Al Norte: Camino

Al Este: Camino

Al Sur: Parcela 230 del Polígono 307



Al Oeste: Desagüe y Camino

Superficie catastral: 1.459,00 m2

Referencia Catastral: 24228A307002290000SZ

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9273, CRU 24001001910831, Superficie registral 1.459 m2.

Expte. CIBI: 202602400067

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 202572424024000099

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 58: 1ª subasta: 391,42€, 2ª subasta: 332,71€, 3ª subasta: 282,80€ y 4ª subasta: 240,38€

Garantía 10%: Exento

LOTE 59:

Finca rústica: parcela 58, polígono 309. Municipio: Villares de Órbigo (León), secano, paraje: "Viñas del Valle"

Linderos:

Al Norte: Parcela 57 del Polígono 309

Al Este: Senda

Al Sur: Parcela 59 del Polígono 309

Al Oeste: Camino

Superficie catastral: 1.623,00 m2

Referencia Catastral: 24228A309000580000SH

Registro de la Propiedad de Astorga, Finca 9281, CRU 24001001910916, Superficie registral 1.623 m2.

Expte. CIBI: 202602400068

Está incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número 2025724240240000107

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Acuerdo de iniciación del procedimiento de enajenación de fecha 30 de enero de 2026.

Tipo de licitación lote 59: 1ª, 2ª, 3ª y 4ª subasta: 45,06€

Garantía 10%: Exento



Segunda. *Tipo de licitación y garantía*

El tipo de licitación y el importe de la garantía quedan reflejados en cada lote.

Para los lotes cuyo tipo de salida sea inferior a 1.000,00 €, queda suprimido el requisito de constitución de garantía.

La garantía podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales o mediante aval (a cuyo efecto se utilizará el modelo contenido en el anexo II de este pliego)

También podrá acreditarse la constitución de la garantía mediante medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

Tercera. *Publicidad.*

La presente enajenación se anunciará en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de anuncios de la Delegación de Economía y Hacienda de León y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento donde radique el bien, así como en la página web del Ministerio de Hacienda (www.hacienda.gob.es).

Cuarta. *Participación en la subasta.*

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial en el día y hora indicados en el anuncio de la subasta, o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado.

La participación en la subasta y la consignación de la garantía implican la aceptación del presente pliego de condiciones, en todos sus términos y el sometimiento expreso a las decisiones que adopte la Mesa de licitación, cuya composición y funcionamiento se contienen en la cláusula octava.

Quinta. *Requisitos de los participantes.*

Podrán tomar parte en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95.1 del RLPAP, todas aquellas personas que tengan capacidad de contratar, de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato de compraventa, siempre que no estén incurso en alguna de las prohibiciones de contratar establecidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

No podrán ser adquirentes las personas que hayan solicitado o estén declaradas en concurso, hayan sido declaradas insolventes en cualquier procedimiento, estén sujetas a intervención judicial o hayan sido inhabilitadas conforme al Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, así como las que incurriesen en los supuestos contemplados en la normativa sobre incompatibilidades.

Del mismo modo, no podrán participar en la subasta aquellas personas que hayan renunciado o no atendido a las obligaciones derivadas de subastas celebradas en la Delegación de Economía y Hacienda de León durante los dos años anteriores a la presente subasta. A dicho efecto, se cumplimentará por el licitador la declaración responsable establecida en el artículo 104.b del citado Reglamento, modelo ANEXO III.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, (modificada por la disposición final 12ª de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023), los participantes deberán constituir una garantía, en los términos previstos en la cláusula segunda.

Sexta. *Presentación de ofertas en sobre cerrado.*

Junto con la presentación de ofertas de forma presencial prevista en la cláusula octava, se admitirán pujas en sobre cerrado que se sujetarán a las siguientes condiciones:



a) Forma: La documentación se presentará acompañada de una hoja con el nombre, apellidos o razón social del ofertante, según modelo del Anexo IV de este pliego. Dicha hoja recogerá el sello del Registro de Entrada e irá acompañada de dos sobres cerrados, con el siguiente contenido:

- **El sobre A** que deberá reflejar en el anverso los datos del ofertante, contendrá la documentación administrativa formada por:
 - El documento que acredite la constitución de la garantía, para los lotes en que sea exigible.
 - La declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones contenidas en la cláusula quinta, según modelo del Anexo III.
 - Tratándose de personas físicas, fotocopia compulsada del DNI o Pasaporte del ofertante.
 - Tratándose de personas jurídicas:
 - Fotocopia compulsada del CIF.
 - Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil; o el documento de constitución, estatutos o acta fundacional.
 - Fotocopia compulsada del DNI o Pasaporte del firmante de la oferta económica.
 - Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento del firmante, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.
- **El sobre B**, contendrá la proposición económica, con sujeción al modelo que como Anexo I se acompaña al presente Pliego e **indicará en el anverso el número de lote, así como la subasta en la que desea participar (1ª, 2ª, 3ª o 4ª). En el caso de no indicarlo, se considerará que opta por participar en la primera subasta.** Cuando el ofertante decida participar en varios lotes y opte por enviar toda la documentación en un único sobre A, **será obligatorio incluir un sobre B (proposición económica) para cada lote.** Este sobre se presentará cerrado e incluido dentro del sobre A.

b) Lugar: La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en León, sita en Avenida Ordoño II nº. 29.

En caso de presentarse en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, deberá remitirse por correo electrónico a la dirección [DEHLeonPatrimonio@igae.hacienda.gob.es.](mailto:DEHLeonPatrimonio@igae.hacienda.gob.es), en la misma fecha de su presentación, la hoja (anexo IV del pliego) en que conste el sello o justificante del registro ante el que se ha presentado la documentación.

c) Plazo: El plazo para la presentación de ofertas en sobre cerrado será hasta las **13:00** horas del día **5 de mayo de 2026**.

Terminado dicho plazo, el Registro expedirá certificación relacionada de las proposiciones recibidas, o, en su caso, de la ausencia de licitadores, que será remitida a la Secretaria de la Mesa de la Subasta.

d) Admisión de ofertas: Cada interesado podrá presentar una única oferta, que no podrá ser mejorada, salvo lo previsto en la cláusula octava.

No se admitirán las ofertas presentadas en calidad de cesión a terceros, las que no reúnan los requisitos señalados en esta cláusula, o las que no se ajusten a los modelos descritos en los Anexos que acompañan al presente pliego.



Séptima. *Lugar y fecha de celebración.*

La subasta tendrá lugar mediante acto público a celebrar el día **27 de mayo de 2026 a las 11:15 horas**, en el Salón de Actos del Edificio de Trabajo y Seguridad Social sito en Avda. Gran Vía de San Marcos, nº 27 de León.

Octava. *Constitución de la mesa y celebración de la subasta.*

En la fecha señalada en la cláusula séptima se constituirá la Mesa de licitación, que estará integrada por la Delegada de Economía y Hacienda en León o funcionario que legalmente le sustituya como Presidente, un Abogado del Estado y un Interventor destinado en la Delegación de Economía y Hacienda como vocales, y la Jefa de la Sección de Patrimonio, que actuará como Secretaria con voz y voto.

Antes de abrir la licitación, la Mesa procederá a examinar la documentación administrativa recogida en el sobre A mencionado en la cláusula sexta de quienes hayan presentado ofertas en sobre cerrado, descartando las propuestas que no cumplan los requisitos especificados en dicha cláusula.

A continuación, quienes participen de forma presencial acreditarán su personalidad, capacidad y representación mediante la exhibición de los documentos siguientes:

- Documento que acredite la constitución de la garantía, para los lotes en que sea exigible.
- Declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones contenidas en la cláusula quinta, según modelo del Anexo III.
- Tratándose de personas físicas, fotocopia del DNI o pasaporte del ofertante.
- Tratándose de personas jurídicas:
 - Fotocopia del CIF.
 - Documento original, copia auténtica o legitimada, o fotocopia compulsada de la escritura pública de constitución, o modificación en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, si es exigible dicho requisito conforme a la legislación mercantil; o el documento de constitución, estatutos o acta fundacional.
 - Fotocopia del DNI o Pasaporte del firmante de la oferta económica.
 - Documento original, copia auténtica o legitimada o fotocopia compulsada de la escritura de apoderamiento del firmante debidamente inscrito en el Registro Mercantil, si este requisito fuera exigible.

El presidente de la Mesa advertirá a los licitadores de la existencia de pujas en sobre cerrado.

A continuación, se abrirá el plazo para la formulación de las pujas y se irán admitiendo las posturas que vayan mejorando el tipo de salida hasta que dejen de hacerse proposiciones.

Una vez finalizadas las pujas al alza se procederá a la apertura de los sobres que contengan la oferta económica, denominados B en la cláusula sexta.

Si alguna de las ofertas formuladas por esta vía supera a la más alta ofrecida a mano alzada, se abrirá una nueva puja entre el licitador a mano alzada que hubiera efectuado la mejor oferta y en su caso, el licitador del sobre cerrado, si estuviese presente en la sala.

Si alguna de las ofertas en sobre cerrado iguala a la más alta ofrecida a mano alzada y nadie mejora dicha postura, el empate se decidirá a favor de quien realizó la oferta en sobre cerrado, por considerarla presentada en primer lugar conforme a lo previsto en el artículo 108.d) del RLPAP.



Se declarará mejor rematante al licitador que haya hecho la postura más elevada, incluidas las contenidas en los sobres, y se levantará acta con el resultado de las actuaciones indicadas, en la que se recogerán los datos de quien haya resultado adjudicatario provisionalmente.

Novena. *Devolución garantía*

Una vez finalizada la subasta, la secretaria de la Mesa procederá a ordenar la devolución de los depósitos constituidos en concepto de garantía (para los lotes en que sea exigible) a quienes no resulten primeros rematantes o adjudicatarios provisionales.

Se retendrá la garantía del segundo mejor postor para el supuesto de que el primer rematante o adjudicatario provisional renunciase o no atendiese a sus obligaciones.

Si se hubiera constituido un depósito en metálico en la Sucursal de la Caja de Depósitos, se requerirá la previa cancelación del mismo y la posterior transferencia bancaria, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera a la cuenta que haya designado el interesado.

Décima. *Adjudicación del bien.*

La adjudicación definitiva del inmueble se acordará mediante Orden del Ministro de Hacienda, que será suscrita por la autoridad que corresponda en virtud de la Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias. A tal fin, deberá elevarse, en su caso, el acta de la subasta, la propuesta de adjudicación y el expediente de enajenación a la Subdirección General del Patrimonio del Estado.

Undécima. *Subasta desierta y adjudicación directa.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 137.4.d) de la LPAP, podrá solicitarse la adjudicación directa de los inmuebles cuya subasta haya resultado desierta. El plazo para solicitar la adquisición se extenderá desde la finalización del acto público de la subasta desierta hasta el día anterior a que se anuncie en el "Boletín Oficial del Estado" la convocatoria de nueva subasta. De no convocarse nuevas subastas dicho plazo se prolongará hasta un año después de la celebración de la última subasta desierta.

Las condiciones de la venta directa no podrán ser inferiores a las de la subasta desierta, y la adjudicación se realizará a favor de la primera oferta recibida a través del registro de entrada en la Delegación de Economía y Hacienda en León, siempre que vaya acompañada del justificante de la constitución de la garantía (para los lotes en que sea exigible). Su presentación supone la aceptación de las condiciones del presente pliego.

Duodécima. *Pago del precio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.1 del RLPAP, la Orden Ministerial de adjudicación se notificará al adjudicatario para que, en el plazo de un mes desde su recepción, complete el pago del precio del inmueble, previniéndole que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 del RLPAP, si renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden, perderá el depósito constituido en concepto de garantía, sin perjuicio de la indemnización de las eventuales pérdidas que se hubiesen originado.

Excepcionalmente, el plazo de un mes podrá ampliarse de forma motivada, conforme a lo previsto en el artículo 98.1 del RLPAP.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, el adjudicatario que renunciase a la adquisición o no atendiese a las obligaciones que le corresponden derivadas de la presente subasta, no podrá participar en sucesivas subastas que celebre la Delegación de Economía y Hacienda de León, en el plazo de 2 años a contar desde la presente subasta.



En caso de renuncia o de falta de cumplimiento de sus obligaciones por el adjudicatario provisional podrá procederse, bien a la adjudicación a la segunda oferta más ventajosa, o bien a la declaración motivada de la subasta como desierta.

No se autoriza el pago aplazado.

Decimotercera. *Derecho de tanteo y retracto.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 137.4, apartados e) y f) de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, para el caso de enajenación de fincas rústicas, se advierte de la existencia de posibles derechos de tanteo y retracto a favor de colindantes, que se estará a lo dispuesto por la ley vigente.

Decimocuarta. *Repercusión pago IBI.*

La Administración General del Estado, como vendedora, se reserva la posibilidad de repercutir la parte proporcional del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) que corresponda al periodo del año en que el comprador sea titular del bien. Dicha parte proporcional podrá exigirse una vez que el IBI correspondiente al año de entrega del inmueble haya sido efectivamente abonado por la Administración vendedora.

Decimoquinta. *Cuerpo cierto.*

Los inmuebles se subastan como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, considerándose su superficie como meramente orientativa y sin que haya lugar a rescisión ni a rebaja alguna en el precio por razón de que resultara ser inferior su cabida a la que consta en el anuncio de la licitación y/o en el título.

En el supuesto de existencia de discrepancia entre los datos catastrales y registrales de un inmueble objeto de la presente subasta, atendiendo al principio de libertad de pactos dispuesto por el artículo 111 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el adjudicatario acepta que la inscripción de la venta se lleve a cabo con los datos que figuran inscritos en el Registro de la Propiedad, corriendo a cargo del mismo todos aquellos gastos que pudieran derivarse de la rectificación de los datos registrales que lleve a cabo al amparo de lo dispuesto en la Legislación Hipotecaria.

Una vez adjudicados los bienes, no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción de los mismos. La participación en la subasta supone la aceptación de todas las cláusulas de este pliego de condiciones, así como el estado de los inmuebles, renunciando expresamente, conforme a lo dispuesto en los artículos 1475 y 1485 del Código Civil, al derecho de saneamiento por evicción y por vicios ocultos que pudiere formular por razón del estado de las mismas.

Decimosexta. *Formalización.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la LPAP, la enajenación se formalizará en escritura pública o documento administrativo, teniendo en cuenta la naturaleza y valor de tasación del inmueble.

Una vez otorgada la escritura pública o documento administrativo, el adjudicatario deberá inscribirla en el Registro de la Propiedad y proceder al cambio de titular ante el Catastro.

En dicha escritura pública o documento administrativo se podrá hacer constar que el inmueble se enajena como cuerpo cierto, y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra el inmueble.

La totalidad de los gastos originados con motivo de las subastas y los necesarios para formalizar la venta correrán a cargo del adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98.2 del RLPAP.

Los impuestos se abonarán según ley.



Decimoséptima. *Acciones constitutivas de delito según Código Penal.*

Se advierte que de acuerdo con el artículo 262 del Código Penal, será constitutivo de delito las acciones de los licitadores que se concertasen entre sí con el fin de alterar el precio del remate en la subasta pública, o los que fraudulentamente quebrasen o abandonasen la subasta habiendo obtenido la adjudicación.

Decimoctava. *Consulta del expediente.*

Los interesados podrán examinar todos los antecedentes y documentos referentes al bien objeto de la subasta en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en León, Avenida Ordoño II nº. 29, teléfono 987876240 o bien en la página web del Ministerio de Hacienda (www.hacienda.gob.es).

LA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA,

Firmado electrónicamente: M^a Isabel López López.

ANEXO I

Modelo de Proposición/Oferta

SUBASTA PÚBLICA AL ALZA DE FINCAS RÚSTICAS, CON ADMISIÓN SIMULTÁNEA DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, PUBLICADA EN EL BOE DE FECHA, A CELEBRAR EN LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LEÓN.

- Lote o inmueble para el que se hace la oferta:
- Dirección:
- Parcela:
- Polígono:
- Municipio:
- Precio o tipo de salida:

D./D^a:

con D.N.I./N.I.F.

y con domicilio en (localidad, calle y número y código Postal):

Teléfono:

Actuando en nombre propio / de la Sociedad con C.I.F.....y domicilio fiscal en.....

(táchese lo que no proceda), enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición del inmueble arriba mencionado, se compromete a adquirirlo, con estricta sujeción a lo establecido en el pliego regulador, por la cantidad deeuros (.....€), tributos excluidos (expresar en letra y número).

.....a..... de.....de.....
Fecha y firma del ofertante

Fdo.: Nombre y dos apellidos

SRA. DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LEÓN.-
Avda. Ordoño II, nº 29.-
24001 - LEÓN

ANEXO II

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca).....C.I.F.....con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en en la calle/plaza/avenida.....C.P. y en su nombre (nombre y apellidos de los apoderados), con poderes suficientes para obligarse en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento,

AVALA

A: (nombre y apellidos o razón social del avalado), con N.I.F., en virtud de lo dispuesto en el artículo para responder de las obligaciones siguientes: poder tomar parte en la licitación de un inmueble, propiedad del Estado.

- Lote o inmueble para el que se hace la oferta:
- Dirección
- Municipio:
- Precio o tipo de salida:

Ante: Sra. Delegada de Economía y Hacienda en León por importe de (en letra).....euros, correspondiente al 10% del tipo de licitación.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión a que se refiere el artículo 1830 del Código Civil y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Sra. Delegada de Economía y Hacienda en León.

El presente aval estará en vigor hasta que la Sra. Delegada de Economía y Hacienda en León autorice su cancelación o devolución.

..... (lugar y fecha)
..... (razón social de la Entidad)
..... (firma de los Apoderados)

Bastanteo de poderes por la Abogacía del Estado

Provincia Fecha Número o Código:

ANEXO III

Modelo de declaración responsable de licitador

SUBASTA PÚBLICA AL ALZA DE FINCAS RÚSTICAS, CON ADMISIÓN SIMULTÁNEA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN SOBRE CERRADO, PUBLICADA EN EL BOE DE FECHA, A CELEBRAR EN LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LEÓN.

D./D^a, N.I.F:, con domicilio en, municipio....., código postal teléfono y correo electrónico actuando en nombre propio / como representante de la Empresa..... (tachar lo que no proceda).

DECLARO RESPONSABLEMENTE que no estoy incurso / que la citada empresa no está incurso (tachar lo que no proceda) en ninguna de las situaciones que indica la Cláusula QUINTA del Pliego de Condiciones que rige la subasta arriba indicada, entre ellas haber renunciado o no atendido a las obligaciones derivadas de las subastas celebradas por la Delegación de Economía y Hacienda de León, en los dos últimos años anteriores a la presente subasta.

En....., a..... dede.....

Fdo.:

ANEXO IV

(Sello Registro de Entrada)

- **Nombre y apellidos / o razón social del ofertante:**

- **Domicilio:**

- **Teléfono:**

- **Correo electrónico:**

- **Oferta para la adquisición del inmueble propiedad del Estado:**
 - Lote número / descripción:

 - Precio o tipo de salida:

 - Fecha celebración de la subasta:

SRA. DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LEÓN.-
Avda. Ordoño II, nº 29.-
24001 -LEÓN

